

HER & MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

NÚMERO 18 · AÑO 2017 · EDICIONES TREA · ISSN E 2462-6457

TREA



Patrimonio y política

MONOGRAFÍAS

MERCÈ GRACIA SÁNCHEZ: La utilització política del patrimoni cultural català després de la Guerra Civil ◊ **ALBERTO CASTÁN CHOCARRO:** Josep Rocarol: dibujos para la Dirección General de Regiones Devastadas desde el Campamento de Penados de Belchite ◊ **BELÉN CASTRO FERNÁNDEZ | RAMÓN LÓPEZ FACAL:** De patrimonio nacional a patrimonio emocional ◊ **MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ SUÁREZ:** La influencia política en el patrimonio urbano de la guerra civil y en la reconciliación democrática. El caso de dos ciudades de Asturias (España): Gijón y Oviedo ◊ **LLUÍS PIBERNAT RIERA:** El patrimonio como legitimador del poder (turístico)

TEMÁTICA LIBRE

JOANA MUÑOZ MORA: La inclusión social en los museos: Comparativa entre la plataforma Apropa Cultura y la gestión del ámbito social del Área Educativa del Museo Thyssen-Bornemisza ◊ **MARÍA JOSEFA MORALES RODRÍGUEZ | ALEJANDRO EGEA VIVANCOS | LAURA ARIAS FERRER:** El patrimonio y las fuentes materiales en la práctica docente

de la Educación Primaria en la Región de Murcia ◊ **MARÍA VINENT CÁRDENAS | CAROLINA MARTÍN PIÑOL | JOSEP GUSTEMS CARNICER:** Comunicación y educación en los museos de la música en Europa

DESDE Y PARA EL MUSEO Y EL PATRIMONIO

MARIA CACHEDA PÉREZ | CLARA LÓPEZ BASANTA | ANNA TORRES FERNÁNDEZ: El programa educatiu del Conjunt rupestre de la Roca dels Moros (Cogul, Lleida): identitat, coeducació i competències per a la inclusió educativa

MISCELÁNEA



Universitat de Lleida
Departament de Didàctiques
Específiques

HER & MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

18



NÚMERO 18, OCTUBRE-NOVIEMBRE 2017

Patrimonio y política



Universitat de Lleida
Departament de Didàctiques
Específiques

■ TREA ■

HER&MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

Dirección

Joan Santacana Mestre Universitat de Barcelona
Nayra Llonch Molina Universitat de Lleida
Victoria López Benito Universitat de Barcelona

Secretaria científica

Verónica Parisi Moreno Universitat de Lleida

Coordinación del número

Tània Martínez Gil Universitat de Barcelona/CETT-UB

Consejo de redacción

Beatrice Borghi Università di Bologna
Roser Calaf Masachs Universidad de Oviedo
Laia Coma Quintana Universitat de Barcelona
José María Cuenca López Universidad de Huelva
Antonio Espinosa Ruiz Vila Museu. Museo de La Vila Joyosa
Olaia Fontal Merillas Universidad de Valladolid
Carolina Martín Piñol Universitat de Barcelona
Joaquim Prats Cuevas Universitat de Barcelona
Pilar Rivero García Universidad de Zaragoza
Xavier Rubio Campillo University of Edinburgh
Gonzalo Ruiz Zapatero Universidad Complutense de Madrid

Consejo asesor

Leonor Adán Alfaro Dirección Museológica de la Universidad Austral (Chile)
Silvia Alderoqui Museo de las Escuelas de Buenos Aires (Argentina)
Konstantinos Arvanitis University of Manchester (Reino Unido)
Mikel Asensio Brouard Universidad Autónoma de Madrid
Darko Babic Universidad de Zagreb (Croacia)
José María Bello Diéguez Museo Arqueológico e Histórico da Coruña
John Carman Birmingham University (Reino Unido)
Glòria Jové Monclús Universitat de Lleida
Javier Martí Oltra Museo de Historia de Valencia
Clara Masriera Esquerra Universitat Autònoma de Barcelona
Ivo Mattozzi Libera Università di Bolzano (Italia)
Maria Glória Parra Santos Solé Universidade do Minho (Portugal)
Rene Sivan The Tower of David Museum of the History of Jerusalem (Israel)
Pepe Serra Museu Nacional d'Art de Catalunya (MNAC)
Jorge A. Soler Díaz Marq-Museo Arqueológico de Alicante

Envío de originales <http://raco.cat/index.php/Hermus/index>

Dirección editorial **Álvaro Díaz Huici**
Compaginación Proyecto Gráfico [Alberto Gombáu]

ISSNE 2462-6457

Her&Mus. Heritage & Museography, 18

Octubre – Noviembre 2017

Coordinadora: TÀNIA MARTÍNEZ GIL

Presentación

- 5-7 Patrimonio y Política
Heritage and Politics
TÀNIA MARTÍNEZ GIL

Monografías

- 9-22 La utilització política del patrimoni cultural català després de la Guerra Civil
The political use of catalan cultural heritage after the Civil War
MERCÈ GRACIA SÁNCHEZ
- 23-40 Josep Rocarol: dibujos para la Dirección General de Regiones Devastadas desde el Campamento de Penados de Belchite
Josep Rocarol: Drawings from the Prison Camp of Belchite
ALBERTO CASTÁN CHOCARRO
- 41-53 De patrimonio nacional a patrimonio emocional
From national heritage to emotional heritage
BELÉN CASTRO FERNÁNDEZ | RAMÓN LÓPEZ FACAL
- 54-71 La influencia política en el patrimonio urbano de la guerra civil y en la reconciliación democrática. El caso de dos ciudades de Asturias (España): Gijón y Oviedo
Political influence on urban heritage of Spanish Civil War and democratic reconciliation. The case of two cities in Asturias (Spain): Gijón and Oviedo
MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ SUÁREZ
- 72-86 El patrimonio como legitimador del poder (turístico)
Heritage as a legitimate of (tourist) power
LLUÍS PIBERNAT RIERA

Temática libre

- 88-101 La inclusión social en los museos: Comparativa entre la plataforma Apropa Cultura y la gestión del ámbito social del Área Educativa del Museo Thyssen-Bornemisza
Social inclusion in museums: Comparison between Apropa Cultura and the management of the social area of the Educational Area of the Thyssen-Bornemisza Museum
JOANA MUÑOZ MORA
- 102-115 El patrimonio y las fuentes materiales en la práctica docente de la Educación Primaria en la Región de Murcia
Cultural Heritage and Material Sources in Primary Education teaching practices of the Región de Murcia
MARÍA JOSEFA MORALES RODRÍGUEZ | ALEJANDRO EGEA VIVANCOS | LAURA ARIAS FERRER
- 116-129 Comunicación y educación en los museos de la música en Europa
Communication and Education in Music Museums in Europe
MARÍA VINENT CÁRDENAS | CAROLINA MARTÍN PIÑOL | JOSEP GUSTEMS CARNICER

Desde y para el museo y el patrimonio

- 131-144 El programa educatiu del Conjunt rupestre de la Roca dels Moros (Cogul, Lleida): identitat, coeducació i competències per a la inclusió educativa
The educational program of the Roca dels Moros rock shelter (Cogul, Lleida): identity, coeducation and competencies for inclusive education
MARIA CACHEDA PÉREZ | CLARA LÓPEZ BASANTA | ANNA TORRES FERNÁNDEZ

Miscelánea

- 146-149 Ciudad educadora y turismo responsable
EUGENI OSÁCAR MARZAL

MONOGRAFÍAS

**La influencia política en el patrimonio urbano
de la guerra civil y en la reconciliación
democrática. El caso de dos ciudades de
Asturias (España): Gijón y Oviedo**

Political influence on urban heritage of Spanish Civil War and
democratic reconciliation. The case of two cities in Asturias
(Spain): Gijón and Oviedo

MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ SUÁREZ

Recepción del artículo: 05-07-2017. Aceptación de su publicación: 05-10-2017
HER&MUS 18 | OCTUBRE-NOVIEMBRE 2017, PP. 54-71

La influencia política en el patrimonio urbano de la guerra civil y en la reconciliación democrática. El caso de dos ciudades de Asturias (España): Gijón y Oviedo

Political influence on urban heritage of Spanish Civil War and democratic reconciliation. The case of two cities in Asturias (Spain): Gijón and Oviedo

MIGUEL ÁNGEL SUÁREZ SUÁREZ

Miguel Ángel Suárez Suárez. Universidad de Oviedo
masuarez@uniovi.es

Recepción del artículo: 05-07-2017. Aceptación de su publicación: 05-10-2017

RESUMEN. En el presente trabajo se aborda la relación entre el conflicto y el esfuerzo reconciliador desde la perspectiva del patrimonio urbano. Realizamos un recorrido por dos ciudades de Asturias (región del norte de España) en el que se ponen de manifiesto dos concepciones distintas sobre la reconciliación democrática: por un lado, un modelo transformador que aboga por la evolución, física y simbólica, de los elementos urbanos para propiciar el encuentro y superar las diferencias enfrentadas; y por otro lado, un modelo más conservador basado en la inmutabilidad del simbolismo urbano, recordando el pacto de silencio que impregnó la España de la Transición y que supone un duro obstáculo de cara a la reconciliación democrática.

PALABRAS CLAVE: Patrimonio cultural, Historia, Política, Guerra Civil española, simbolismo urbano, reconciliación democrática.

ABSTRACT. This paper deals with the relationship between conflict and reconciliation effort from the perspective of urban heritage. A tour of two cities in Asturias (northern region of Spain) reveals two different conceptions of democratic reconciliation: on the one hand, a transformative model that advocates the physical and symbolic evolution of urban elements to promote the encounter and overcome the differences faced; and on the other hand, a more conservative model based on the immutability of urban symbolism, recalling the pact of silence that permeated Spanish Transition and which poses a serious obstacle to democratic reconciliation.

KEYWORDS: Cultural heritage, History, Politics, Spanish Civil War, urban symbolism, democratic reconciliation.

INTRODUCCIÓN

La enseñanza del patrimonio pone en juego, junto con los conocimientos, todo un conjunto de valores que se han ido conformando y consolidando como construcción social, lo que hace necesario la adopción de una óptica distanciada y crítica, que permita superar las visiones absolutistas y valorar las aportaciones de otras concepciones o culturas con las que nos relacionamos. Ello para aprender a compatibilizar el significado de una guerra y la necesidad de trazar procedimientos para construir la paz y la reconciliación.

Asimismo, el conocimiento del patrimonio ha de ir vinculado a la valoración del mismo. Los bienes patrimoniales, por su carácter limitado y frágil, han de ser preservados en un contexto social que tiende al crecimiento continuo, al consumo indiscriminado y a la homogeneización de las costumbres. Esta responsabilidad sobre el patrimonio, compartida por toda la sociedad, recae en la administración como gestora de estos bienes y en todos los ciudadanos individual y colectivamente considerados. También, en la escuela se debe de considerar este conocimiento; cada etapa educativa constituye un buen momento para promover en el alumnado la reflexión y el debate acerca de la conservación del patrimonio, comprensión de su significado, la importancia de mantener su presencia o la necesidad de borrar o transformar su significado por cuestiones ideológicas (una escultura pública se puede retirar; una edificación importante se debe transformar).

Necesariamente, si hablamos de educación patrimonial, debemos ocuparnos de formas de relación entre los bienes patrimoniales y los individuos. Esa es la clave: el patrimonio no sólo bienes, sino también formas de relación entre éstos y personas. Esas formas de relación darán lugar a los diferentes enfoques metodológicos. Así, nos movemos desde la transmisión hasta la construcción, pasando por intermedios como la interpretación o la mediación.

Por eso, suelen construirse relatos desde lo personal y compartido, integrando los bienes patrimoniales en los mapas de identidad de cada sujeto. Desde este enfoque surgen varios ejemplos de acciones que parten del patrimonio y recuerdos personales para llegar a construir situaciones que se pueden compartir y promover el encuentro

El objetivo de este trabajo será abordar el enfoque que muestra al sujeto potencial propietario simbólico del PATRIMONIO, en el que se percibe la finalidad adoctrinadora cuando lo identifica y encuentra referentes de culturas de conciliación o de enfrentamiento. Cuando el patrimonio es gestionado por la educación, el centro de interés se desplaza desde el elemento patrimonial hasta

la persona. Se trabaja sobre *formas de relación* (identidad, propiedad...). La educación patrimonial es «rentable» en términos de gestión, dado que «produce» individuos que conocen, comprenden, respetan, valoran y transmiten su patrimonio. Genera sujetos sensibilizados, por tanto activos, a los que les preocupa su patrimonio (Fontal, 2003).

Enlazando esta preocupación didáctica y el tema que nos ocupa, cabe plantearse si es posible pensar que los distintos espacios urbanos pueden simbolizarse a partir de edificios, esculturas, mobiliario urbano... de forma que lleguemos a configurar la ciudad como lugar de encuentro y reconciliación, tal y como proponemos en el caso de Gijón; o si por el contrario, el esfuerzo de perpetuar una memoria más conservadora cobra mayor importancia, como en el caso de Oviedo, que se ejemplifica desde su proyección de modelo urbanístico.

EL CASO DE OVIEDO

En el caso de Oviedo, el simbolismo urbano, que puede inferirse de diversos elementos de la ciudad, ha seguido una evolución diferente. En la base de esta peculiar evolución se encuentra, sin duda, el hecho de que el núcleo urbano sufrió, con considerable magnitud, las consecuencias de los dos episodios más violentos de los años treinta: la revolución de octubre de 1934 y la guerra civil. En 1934, el estallido revolucionario tuvo como principal consecuencia el desarrollo de duros combates en el interior de la ciudad y durante nueve días entre unos 8.000 mineros y las tropas gubernamentales. Aunque la documentación catastral que permitiría valorar los daños no ha llegado hasta nuestros días, no cabe duda de que el grado de destrucción material fue considerable. Así, numerosos edificios públicos y bloques de vecindad como el casco antiguo y el barrio de Uría, la universidad o la catedral, por citar algunos, sufrieron daños importantes (Valentín Gamazo, 1940; Torriente Rivas, 1946).

A lo anterior debemos añadir que todo plan de reconstrucción, ya de por sí lastrado por la ausencia de instrumentos y proyectos definidos, se vería interrumpido por la sublevación militar de los días 17-18 de julio de 1936. Nuevamente, el desarrollo de los hechos tuvo en Oviedo un escenario peculiar. Mientras que prácticamente toda Asturias (salvo algunos pequeños reductos como el cuartel de Simancas y el de Zapadores de Gijón) permaneció leal a la República, en la capital asturiana los acontecimientos tomaron otro rumbo, en lo que Pierre Vilar (1988: 143) entendió como un caso desesperado donde prevaleció la tradición defensiva: «se finge fidelidad para ganar tiempo y armas, y luego se sostiene el

asedio con encarnizamiento». En efecto, en vista de la sublevación del 17 de julio y previendo la lealtad de Asturias a la República, el coronel Aranda, a cargo de la guarnición local, dio a entender que se mantendría fiel al gobierno republicano. Sin embargo, dos días después, cuando gran parte de los milicianos de Oviedo habían partido a reforzar la defensa de Madrid, se dirigió a la plaza de la Escandalera (centro de la ciudad) donde proclamó públicamente el estado de guerra y su adhesión a los rebeldes (Cores F. de Cañete, 1975; García Martínez, 1994).

Esto provocó que la ciudad fuera rodeada y sitiada por los milicianos republicanos de los alrededores, que la cercaron durante casi 90 días. En los tres meses que duró el asedio, los bombardeos de ataque y defensa, el fuego de artillería, los incendios, etc., se sucedieron prácticamente a diario (Pérez Solís, 1938). De forma que cuando las columnas gallegas, comandadas por el coronel Teijeiro, rompieron el cerco y lograron penetrar en Oviedo el 17 de octubre de 1936, gran parte de la ciudad había quedado reducida a ruinas (Morales Matos, 1992).

Señalar el alto grado de destrucción es importante, en tanto que la ciudad devastada, por un lado, se convirtió en un elemento propagandístico de primer nivel para el nuevo régimen, que ensalzó los hechos como la *gesta heroica de Oviedo* (nombre que aún perdura en el patrimonio urbano); y por otro lado, la masiva destrucción hizo de la ciudad un campo perfecto para ensayar nuevas formas de planeamiento urbano más acordes con la *nueva España* que empezaba a construirse (Quirós Linares, 2006). Lo anterior se manifiesta en un hecho especialmente simbólico, como fue la «adopción» de la ciudad por Franco en septiembre de 1939; situación que quedaba reservada para aquellos núcleos cuyo nivel de habitabilidad se había reducido, por efecto de la guerra, en más de un 75%. Todo ello conforma un conglomerado de circunstancias que, sin duda, contribuyó a que los ecos de la guerra y la posterior dictadura perduraran durante largo tiempo en el urbanismo de la ciudad.

ECOS DEL PASADO EN EL PATRIMONIO URBANO ACTUAL

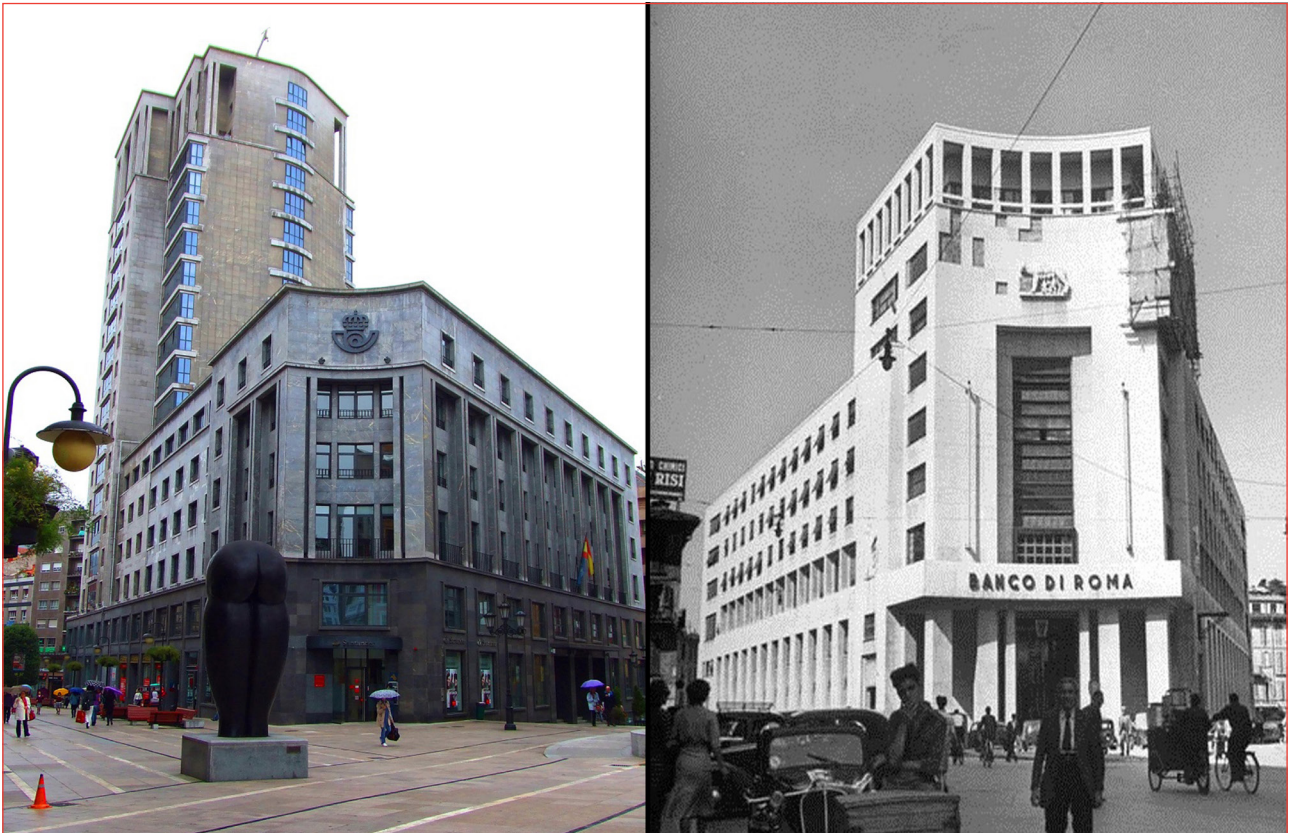
Como se ha comentado, las fuertes destrucciones bélicas abrieron el camino para mejorar la planta histórica de la ciudad; tarea que se encomendó a Germán Valentín-Gamazo, que ya había demostrado su acuerdo con la ideología territorial oficial a partir de otras intervenciones en algunas de las ciudades más afines al régimen, como Salamanca (Tomé, 1987). No obstante, como resulta evidente, las dificultades económicas de la inmediata posguerra dificultarían la implementación de reformas profundas. En cualquier



Figura 1. Edificio de la Caja de Ahorros (1946). Fuente: el autor.

caso, una cuestión fundamental es que se asume y se potencia la segregación social, aprovechando el accidentado relieve como eficaz herramienta de escalonamiento social (Ibidem). Un ejemplo claro es la *Colonia Ceano*, planeada como lugar de residencia de obreros en la periferia (nordeste de Oviedo), zona por aquel entonces deprimida y ocupada por todo tipo de establecimientos que el centro de la ciudad había ido repeliendo, como edificios fabriles (*Industrial tornillera*, la *Química Industrial* o la fundición de hierro *Constructora Ovetense*), el manicomio, el matadero, etc.

La Colonia Ceano, construida en 1943, es una muestra muy representativa, a efectos de vivienda-tipo utilizada y de su agrupación en bloques de tres a cinco plantas sin ascensor, de buena parte de los poblados y barrios sociales de la Autarquía. Pero se emancipa —he ahí su singularidad— en su composición en torno a un



patio verde central, coherente con el modelo cerrado de ciudad que se impone en el franquismo (Álvarez Quintana, 1996). Asimismo, encontramos otro ejemplo de segregación más extremo si cabe en la llamada *Colonia Guillén Lafuerza*, cuyas primeras 99 viviendas se terminaron en 1946. Las casas, unifamiliares y con corral para la cría de animales (un intento por atenuar el hambre), se construyeron en pleno campo, lejos de cualquier núcleo habitado y a 2,5 kilómetros del centro de la ciudad (Quirós Linares, 2006).

Estos espacios contrastan con la zona centro, en la que predomina la ostentación del llamado estilo imperial con el colosalismo en forma de bloques o torres como rasgo distintivo. Así, por ejemplo, podemos destacar el edificio de la Caja de Ahorros (1946) (Figura 1), situado en pleno centro de la ciudad.

Aunque, sin duda, el edificio que mejor ilustra la culminación de los propósitos constructivos y la propia idiosincrasia del franquismo es el rascacielos conocido comúnmente como *La Jirafa* (Figura 2). Se trata de una torre de dieciocho plantas, construida en la década de 1950, y que supone un claro ejemplo de racionalismo mussoliniano y un símbolo de reordenación autoritaria en el centro de la ciudad (Ureña, 1979). Lógicamente, en la difusión del estilo racionalista tuvo mucho que ver la influencia alemana e italiana, cuya afinidad política en los primeros años del franquismo permitió el trasvase

Figura 2. A la izquierda, edificio de *La Jirafa*. Fuente: el autor; a la derecha, sede del Banco de Roma en Milán. Fuente: www.eldesorodeoviedo.es



Figura 3. Cuartel de la Policía Armada, hoy edificio de la Policía Nacional. Fuente: Flickr.

directo de proyectos. No en vano, no parecen casualidad las enormes semejanzas con la sede del Banco de Roma localizada en Milán.

También fue evidente en los primeros años de la posguerra la fuerte influencia del ejército, que se sintió especialmente tanto a la hora de desarrollar unos cánones determinados, como en la imposición de un cierto clima de marcialidad entre la población. En este sentido, una vez los franquistas habían establecido el control efectivo de la ciudad (tras la caída del Frente Norte en octubre de 1937) cobró forma la idea de crear un museo de la guerra que conllevaba mantener gran parte de los restos de la contienda (trincheras, nidos de ametralladoras, itinerarios simbólicos e ilustrativos, etc.), así como construir un mástil de la Victoria en 1938, aunque ambas iniciativas no encontraron apoyo suficiente (Tomé, 1987 y 1988).

Sí se culminaron, en cambio, edificios de estética castrense como el destinado a albergar la sede de la Policía Armada (1942) (Figura 3). La Policía sería uno de los pilares fundamentales sobre los que se asentaría el nuevo régimen, y esta circunstancia se dejaría sentir en la construcción del edificio. Así, destacan dos hechos: por un lado, el aspecto de fortaleza medieval, conseguido gracias a las dos torres almenadas que flanquean el pabellón central, cuya portada estaba rematada por el escudo imperial; y por otro lado, un cierto carácter panóptico — en el sentido foucaultiano del término — en la disposición del edificio, emplazado en una pequeña elevación del terreno que refuerza la imagen de control permanente.



Asimismo, resultan de especial interés los intentos por conservar el mayor número posible de recuerdos sobre *la gesta*. Con esta intención se desarrollaron proyectos urbanísticos de marcado carácter alegórico-militar (Figura 4). Tal es el caso, por ejemplo, de la Plaza de la Gesta (Plaza de los Caídos), destinada a albergar un santuario que debía ser visible desde toda la ciudad; el monumento dedicado al coronel franquista Teijeiro en la Plaza de la Liberación; o la monumental plaza porticada de España, lugar reservado a las sedes de los organismos oficiales y a las celebraciones políticas, lo que le confiere una carga simbólica importante. Precisamente, el acceso principal a la Plaza de España presenta una escalinata y un conjunto escultórico de claros tintes imperiales.

LA SIMBOLOGÍA DEL PATRIMONIO URBANO: LA CONTINUIDAD FRENTE A LA RECONCILIACIÓN

Debemos admitir que la ciudad, el patrimonio urbano, no es simplemente un conjunto de expresiones materiales con diferentes estilos y funcionalidades. El patrimonio urbano es, sobre todo, un

Figura 4. Arriba, edificio principal de la plaza de España (izquierda) e iglesia en la plaza de la Gesta (derecha). Abajo, entrada principal de la plaza de España y detalle de las esculturas. Fuente: el autor.



reflejo de la identidad colectiva, donde quedan plasmados recuerdos y hechos históricos significativos para el conjunto de la población. Transitar por la ciudad supone, pues, sumergirse en un relato histórico que se desprende de los espacios públicos, de los edificios y monumentos, de los nombres de las calles, etc.

El final de la Guerra Civil española (1 de abril de 1939) dio lugar a un régimen dictatorial que se asentó sobre los pilares de la represión contra los *enemigos*. Una represión que no fue solamente física, sino también intelectual (depuración de profesores, purga de documentos, censura, etc.) e ideológica. La construcción de un pensamiento único afín al régimen fue, sin duda, la primera prioridad de Franco, y ello pasaba por adueñarse de los discursos públicos, en los que por supuesto entraba el relato histórico del patrimonio urbano. Por tanto, a medida que se rehabilitaban o construían edificios y se generaban nuevos espacios urbanos, las calles, plazas y jardines iban poblándose de nombres y elementos urbanísticos que recordaban y exaltaban los valores de la dictadura. De esta forma, los nombres de militares destacados e intelectuales afines, las fechas simbólicas, etc., contribu-

Figura 5. Carteles del callejero urbano de Oviedo: calle del Coronel Aranda, plaza de la Liberación y calle del 19 de julio, que recuerdan, desde la perspectiva franquista, el sitio de la ciudad por los republicanos. Junto a ellas, monolito conmemorativo a las columnas gallegas que rompieron el cerco a la ciudad, con el yugo y las flechas, símbolo de Falange Española. Fuente: el autor.



yeron a la creación de una nueva identidad a partir del discurso de la ciudad.

Sin embargo, la muerte del dictador el 20 de noviembre de 1975 y la llegada de la democracia, no supusieron en Oviedo un intento claro por revisar el relato histórico que se desprendía —y se desprende— del patrimonio urbano (ver Figura 5). Así, todavía encontramos en la ciudad numerosos elementos que siguen reproduciendo el discurso dominante durante la dictadura.

Lo anterior, en verdad, no tendría mayor importancia (sobre todo si entendemos la ciudad como un recurso didáctico, un libro en el que va escribiéndose parte de la historia) si no fuera porque a los elementos anteriores, cuya función es recordar determinados hechos históricos, les acompañan otros que tienen el claro objetivo de exaltar los valores de la dictadura, introduciendo un cierto aire de nostalgia que resulta profundamente antidemocrático. De ellos destaca especialmente el monumento a Franco (Figura 6), ubicado en una posición privilegiada en una de las entradas de la plaza de España, la cual presidió hasta junio de 2015, momento en el que fue retirado. Es preciso señalar que el monumento fue instalado en 1977 (dos años

Figura 6. A la izquierda, estatua erigida (hoy ya retirada) en honor al militar franquista Teijeiro, que lideró las columnas gallegas a su entrada en Oviedo; a la derecha, monolito que exalta la gesta de Oviedo y efigie de Franco que presidió hasta 2015 la plaza de España. Fuente: el autor.

después de la muerte del dictador), lo que da cuenta de la peculiar situación ovetense en cuanto a simbolismo urbanístico.

Parece claro, pues, que las autoridades políticas ovetenses han apostado tradicionalmente por la continuidad frente a la reconciliación. A este respecto, cabe aludir al patrimonio bélico de la ciudad, testigo imparcial de los hechos y siempre amenazado por la desprotección, el desconocimiento y la especulación urbanística. En diciembre de 2011, el Ayuntamiento destruyó la única casamata construida por el bando franquista en la ciudad, que constituía un elemento único y poco frecuente en España. Este hecho logró reunir, bajo la postura del rechazo frontal a tan desafortunada actuación, a todos los sectores de la sociedad ovetense, incluyendo colectivos de ideologías opuestas¹.

Esto confirma que los espacios de reconciliación en torno al pasado no sólo son deseables, sino que también son posibles. Analizar los discursos que emanan del patrimonio urbano, contrastar los hechos históricos a los que hacen referencia y generar un debate público en torno a ellos, son pasos esenciales para superar la confrontación y abrir nuevas vías para la construcción de una democracia más plena.

EL CASO DE GIJÓN

ENTRE LA UNIVERSIDAD LABORAL Y EL ELOGIO AL HORIZONTE

El caso de Gijón resulta paradigmático porque la ciudad, a partir de su simbología urbana, actúa como proyecto de identificación, expresa su evolución y es consecuencia de las decisiones del poder, entendiéndose como un claro relato que muestra la transición del período franquista a la democracia (Calaf, 2001: 94). La arquitectura y la escultura sirven de hitos para desarrollar el argumento de un juego de contrapunto donde la *Universidad Laboral* de Luis Moya y el *Elogio del horizonte* de Chillida son los dos polos opuestos en la ciudad, tratando el primero de demostrar la superioridad de la arquitectura clásica frente a la moderna. Su grandiosidad permitía que se identificase desde prácticamente todos los puntos de la ciudad y que se integrase en su *skyline*.

La Universidad Laboral fue concebida como *ciudad ideal* con su plaza, iglesia, teatro, rectorado y gran torre². Ha sido para muchos estudiosos el paradigma de la arquitectura del fascismo en España (Cirici, 1973: 92-102), produciendo dominación por su magnitud e imprimiendo la ideología del franquismo con una reinterpretación de El Escorial, cuya connotación sobre la importancia del imperio

¹ El ejemplo más paradigmático fue el de la Hermandad de los Defensores de Oviedo, un colectivo vinculado ideológicamente a Franco, y cuyo presidente declaró públicamente que «para tratar una cosa como ésta lo primero que hay que hacer es preguntar, después se estudia y finalmente se deja como estaba. Todas estas construcciones, las de un bando y las de otro, hay que conservarlas para no repetir el pasado, para que no vivamos una guerra igual» (Diario *La Nueva España*, edición digital de 13 de diciembre de 2011. En <http://www.lne.es/oviedo/2011/12/13/la-asociacion-arama-sopesa-llevar-al-juzgado-la-destruccion-de-la-casamata-de-la-eria/1169945.html>. Acceso: 15 de marzo de 2017).

² El gran patio central tiene unas dimensiones de 150 x 50 metros y hace la función de plaza mayor del recinto, estructurándose todo el complejo en torno a él. La iglesia, con una superficie de 807 m², es la iglesia de planta elíptica más grande del mundo. El teatro presenta una fachada de estilo helenístico y de dimensiones similares a las del Partenón. Coronando el frontón central se eleva un gran escudo de España. La torre, inspirada en la Giralda de Sevilla, cuenta con 130 metros de altura aproximadamente y una zona ajardinada, emulando a la celebrada ornamentación del Generalife granadino.



español es bien conocida. Asimismo reinterpreta los códigos arquitectónicos del pasado en el *Atrio Corintio*, donde Luís Moya materializa las ideas de Vitrubio creando un patio rectangular con diez columnas de granito de diez metros y medio de altura cada una³.

Este conjunto arquitectónico, hito de la ciudad, se ve secundado con la instalación del *Elogio del horizonte* en lo alto del cerro de Santa Catalina y supuso la reconversión del suelo, desde el uso militar al uso público. Se trata de una obra que transmite mensajes vinculados a los principios de la democracia, con una escultura-arquitectura abierta al mar, a los ciudadanos, al sonido y al paisaje del entorno (Calaf, Navarro y Samaniego, 2000: 144-147). Instalada en 1990, su forma da la sensación de acogida y su carácter de arte público simboliza y expresa conciencia política. El material (cemento), es sencillo como el pueblo y la ausencia de detalles se entiende como otro rasgo para destacar lo importante —es una obra para el pueblo sin distinción de bando.

EL PARQUE DE ISABEL LA CATÓLICA: UN ESCENARIO DE MUTACIONES

Fue construido en 1946 sobre territorios devastados y con problemas de inundación en pleamar, cerca de la desembocadura del río

Figura 7. Universidad Laboral de Gijón. Fuente: *Leyendasasturianas* (12, octubre, 2010).

³ El arquitecto de la Universidad Laboral, Luís Moya, retoma las ideas de Marcus Vitruvius Pollio, del siglo I a. C. Autor del único tratado que se conserva de la antigüedad clásica (*De Architectura*). El conjunto de edificios comenzó a construirse en 1948 y las obras continuaron durante años. En los años ochenta, la Universidad Laboral pasa a formar parte del Instituto Nacional de Enseñanzas Integradas y buena parte de las instalaciones quedan sin uso, sometidas a un proceso imparable de abandono y deterioro hasta que en 2001 el Gobierno del Principado de Asturias se hace cargo del edificio y comienza por diseñar un ambicioso plan de usos para insuflar nueva vida a la infrautilizada ciudad ideal de Moya.

Piles. El parque ha sido un lugar de ocio y de identificación ciudadana desde su origen. Podríamos, incluso, hablar de una concepción de espacio para ubicar todo tipo de objetos. Instalar esculturas, bancos o fuentes de otros lugares ha sido una constante desde su fundación.

Gracias al estudio, análisis y clasificación de las piezas conseguimos las conclusiones siguientes. Las esculturas ubicadas entre 1951 y 1955 son obras con una gran carga ideológica. Es el caso de la estatua de Romualdo Alvargonzález, un potente hombre de negocios con responsabilidad política en las fuerzas conservadoras⁴. La estatua, colocada en 1954, recuerda a las esculturas de los faraones. Otro monumento a destacar es el de *Los Caídos de la IV División Navarra*, instalado en 1945 en la entrada principal del parque. La idea del monumento fue de Camilo Alonso Vega, general de las Brigadas Navarras (leales a Franco), y fue financiado por el Gobierno Foral de esa comunidad. Era un monolito de granito con su respectiva cruz, pensado para perpetuar la memoria de los soldados que murieron para *liberar la ciudad del orden republicano* en octubre de 1937. En el primer consistorio de la ciudad democrática de Gijón se solicitó que fuera retirada del espacio público, argumentando la necesidad de borrar de la ciudad los signos de la guerra y la dictadura; por ello, finalmente desaparece del parque. Al mismo tiempo, otras esculturas se incorporan al parque para construir otro tipo de mensajes, en la línea de dar mayor importancia a la participación ciudadana.

Así, por ejemplo, *el monumento al Doctor Fleming* de 1955, que fue levantado gracias a la financiación popular, en respuesta a las vidas salvadas gracias al descubrimiento de la penicilina. También es el caso de la obra *La Maternidad* de Marino Amaya instalada en homenaje a la mujer gijonesa en clave de maternidad como el mejor signo para representarla.

Si consideramos los argumentos sobre el estudio de la estructura y estética del jardín también podemos afirmar que responden a las concepciones dominantes en cada uno de los períodos analizados. En su primera época el diseño se ajustaba a los modelos de jardinería del siglo XIX; este planteamiento estaba de acuerdo con la vocación de recuperar el pasado para reforzar la ideología del momento, al tiempo que trataba de contrarrestar la modernidad de la época de la II República. Estas ideas se traducían en una rica decoración de superficies; cerca de las edificaciones, el jardín adquiría los rasgos regulares como respuesta a la revalorización de las formas geométricas que poseen los jardines del siglo XIX. En las zonas marginales del parque la geometría desaparecía gradualmente hasta conseguir una integración con el paisaje tomando for-

⁴ Durante la dictadura de Primo de Rivera fue el responsable de ferias internacionales, pasando posteriormente a ocupar cargo como diputado de la CEDA (Confederación Española de Derechas Autónomas) en el período de la II República. Fue ejecutado en los primeros compases de la Guerra Civil por fuerzas leales a la República en respuesta a un duro bombardeo sobre la ciudad por las tropas franquistas.

mas libres y naturales. Sin duda, la primera época del parque de Isabel la Católica trata de transmitir una visión estética de gusto hacia el jardín clásico. También poseía la función de equipamiento urbano en tanto que proporcionaría una respuesta a las exigencias higiénicas, recreativas y educativas de los habitantes de la ciudad.

En los últimos años, en plena democracia, el parque se transforma simbólicamente y se aplica la tendencia actual de construir un *parque para todos*. Se acudirá a él con motivo de hechos culturales diversos. Así lo demuestra la presencia de instalaciones culturales y educativas como el Instituto de Enseñanza Secundaria del Piles (1988); el Palacio de los Deportes (1993), en cuya fachada encontramos una escultura de Pablo Maojo de once metros de altura, en un rojo potente que contrasta con el gris de la fachada; el Museo del Pueblo de Asturias, utilizando el pabellón de Asturias en la Expo del 92 de Sevilla (obra de R. Muñoz y A. Sanmartín de 1990), que fue trasladado al parque ofreciendo la más potente impronta de la modernidad.

CAMBIOS EN LAS PLAZAS: EN BUSCA DE LUGARES DE ENCUENTRO Y DE CONVERSACIÓN

La comprensión de los cambios en las plazas tiene interés en tanto que también refleja una determinada función e ideología en la ciudad. Su significación en el tejido urbano corresponde a lugares de encuentro o espacios desde donde arrancar una ruta. Urbanísticamente cosen espacios consecuencia de actuaciones de ampliación o remodelado del diseño de la ciudad. En su superficie se actúa con intervenciones que responden a intereses de un determinado momento y que poseen una lectura estética consecuencia del gusto dominante.

La antigua plaza de los Mártires (Figura 8), hoy plaza del Humedal (nombre recuperado de la denominación de principios de siglo XX), poseía una arquitectura-escultura que recordaba a los muertos de la guerra del bando franquista. El monumento tenía una cruz en la base como respuesta al rito funerario y unos arcos que evocaban a las coronas florales; ambos signos simbolizaban el triunfo de Franco. El monumento a los mártires ocupaba el lugar de la antigua iglesia de San José, dinamitada en 1936 por los republicanos. Esta simbolización de la plaza de los Mártires se justificaba como remodelación para ordenar la zona de acceso a la ciudad, especialmente para la circulación de vehículos realizada en el año 1962⁵. En la actualidad este entorno ha sido reestructurado y recalificado con una intervención que trata de borrar el contenido bélico del espacio, introduciendo una nueva simbología. Así,

⁵Se han consultado en el Archivo Municipal de Gijón los expedientes 589/192, que contienen el procedimiento de ejecución y boceto del proyecto. El monumento fue solicitado por la Policía Urbana y Rural de Tráfico el 5 de abril de 1962, argumentando la necesidad de ofrecer una mejor imagen de acceso a la ciudad. Se expone asimismo un procedimiento de urgencia (eliminar trámites de subastar la obra) y fue adjudicado al arquitecto Álvarez-Salas y Moris. Finalmente, se inauguró el 15 de noviembre de 1962.



el Cubo, de Alejandro Mieres, es un monumento a la Constitución. La escultura está en una esquina de la plaza y pretende introducir racionalidad y luz; igualmente, la circulación interna de agua evoca el topónimo *humedal*. En el diseño de la plaza se recupera parte del espacio de tránsito de coches para los peatones, construyendo una plaza más ciudadana. Otra apreciación interesante viene de la mirada hacia el suelo en la *Acerona*, donde el diseño del pintor Bernardo Sanjurjo permite desvelar el gusto por caligrafías sencillas y gestuales. Caminar sobre ellas nos traslada hacia un mundo con otras intenciones más divertidas, contrastando con la idea de un espacio de evocación funeraria y borrando de este lugar el alto contenido ideológico para volver a dibujar un lugar de tránsito.

Por otra parte, la intervención en la plaza *Seis de Agosto* se justificó con la necesidad de crear un parking subterráneo y favorecer la conexión norte-sur. Esta acción tuvo como consecuencia la pérdida de una fuente luminosa que había diseñado Bohigues y que fue colocada como consecuencia de la remodelación finalizada en 1946. Actualmente, la estatua de Jovellanos se ha reubicado

Figura 8. Antigua plaza de los Mártires. Fuente: *El Comercio* de Gijón.

en un lugar de mayor centralidad creándo un pequeño muro que ciega la entrada al parking y que convierte el espacio de la plaza en un lugar de recogimiento y diálogo. Esta última intervención está en consonancia con el deseo de potenciar su carácter de lugar de encuentro, de conversación. La plaza, en el pasado, había sido la puerta de la ciudad, y en 1786 poseía una monumental pieza, el *Arco del Infante*, que conmemoraba la nueva carretera que conectaba con Castilla. En 1887 el arco fue destruido y la inscripción que portaba, alusiva a Don Pelayo (que fue un pensamiento de Jovellanos), fue trasladada al pie del monumento construido en 1891 por José María López, y que actualmente se localiza plaza del Marqués, que evoca al mito más representativo de La Reconquista.

Igualmente, la línea de costa alberga gran número de intervenciones urbanísticas muy importantes con nuevas playas, sus correspondientes equipamientos y nuevos edificios o remodelaciones de los ya existentes que nos hablan de un cambio en la funcionalidad de la ciudad (Calaf, 2001: 98). Las esculturas son de signo muy diverso, pero en esencia, su valor simbólico tiene que ver con la evocación del pasado local (*La madre del emigrante* de Murieras y *Sombras de luz* de Fernando Alba); la construcción de lugar (*Nordeste* de Vaquero Turcios); y el uso del espacio (*El andarín* de Mikel Navarro y *Solidaridad* de Pepe Noja, con explícita ideología). Hacía falta cambiar la funcionalidad de una ciudad que había sido un importante foco industrial activo y con los sectores más diversificados pero que, tras la crisis naval y textil de la década de 1980, experimenta un cambio originado por nuevas estrategias en el proyecto de ciudad. Las plazas, los parques y paseos, los barrios y los hitos de esta ciudad están llenos de signos de un pasado y un presente que conviven con una ciudadanía que ha aprendido a valorar su patrimonio, sus posibilidades y que alberga una importante oferta cultural, conocida nacional e internacionalmente.

El resultado son dos ciudades articuladas desde diferentes tradiciones políticas e ideológicas, las cuales contienen numerosos elementos que, desde la perspectiva de la educación patrimonial, ofrecen grandes posibilidades de apropiación, de interacción, de recreo, de vivencia y, en definitiva, de aprendizaje. ¶

REFERENCIAS

- Álvarez Quintana, C. (1996). Arquitectura del siglo XX: Arquitectura franquista *versus* vanguardia funcionalista. En J. Barón (ed.), *El arte en Asturias a través de sus obras* (pp. 355-378). Oviedo: Ed. Prensa Asturiana.
- Calaf, R. (2001). La ciudad contemporánea como texto: el caso de Gijón. *Aula historia social*, 7, 92-101.
- Calaf, R., Navarro, A. y Samaniego, J. A. (2000). *Ver y comprender arte del siglo XX*. Madrid: Síntesis.
- Cores F. de Cañete, A. (1975). *El sitio de Oviedo*. Madrid: Ed. San Martín.
- Fontal, O. (2003). *La educación patrimonial: teoría y práctica para el aula, el museo e Internet*. Gijón: Trea.
- García Martínez, G. (1994). *Los defensores del cerco de Oviedo (19-7-1936, 17-10-1936)*. Oviedo: Gráficas Careaga.
- Leyendesasturianas (12, octubre, 2010). *La Universidad Laboral -Gijón-* [mensaje en un blog]. Recuperado de <http://leyendesasturianas.blogspot.com.es/2010/10/la-universidad-laboral-gijon.html>
- Morales Matos, G. (dir.) (1992). *Geografía de Asturias*. Oviedo: Prensa Asturiana.
- Pérez Solís, O. (1938). *Sitio y defensa de Oviedo*. Valladolid: Afrodisio Aguado.
- Quirós Linares, F. (2006). *Estudios de geografía histórica e historia de la geografía*. Oviedo: Servicio de publicaciones de la Universidad de Oviedo.
- Sica, P. (1981). *Historia del urbanismo. El siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Tomé, S. (1987). La reconstrucción de Oviedo (1936-1950). *Ería: Revista cuatrimestral de Geografía*, 14, 213-228.
- Torriente Rivas, G. (1946). *La reconstrucción de Oviedo. Dificultades y experiencias en relación con los nuevos trazados urbanos*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Ureña, G. (1979). *Arquitectura y urbanística civil y militar en el período de la Autarquía*. Madrid: Istmo.
- Valentín Gamazo, G. (1940). Plan de urbanización de la ciudad de Oviedo. *Reconstrucción*, 6, 30-39.

HER&MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

Her&Mus. Heritage and Museography es una revista de publicación anual que recoge artículos sobre patrimonio y museos, con una especial relevancia a sus aspectos didácticos, educativos y de transmisión del conocimiento. En la revista tienen cabida tanto trabajos del ámbito académico como experiencias y reflexiones del ámbito museístico y patrimonial y alcanza tanto el ámbito peninsular como el europeo y el latinoamericano. Por este motivo, se admiten artículos en diversas lenguas, como son el catalán, el español, el francés, el italiano y el inglés.

La revista nace en el año 2008 con el nombre de *Hermes*. Revista de museología (ISSN impreso 1889-5409; ISSN en línea 2462-6465) y su primer número sale a la luz en 2009. Desde el segundo número pasa a llamarse *Her&Mus. Heritage and Museography* (ISSN impreso 2171-3731; ISSN en línea 2462-6457). Inicialmente de carácter cuatrimestral, pasó en 2013 a tener una periodicidad semestral. A partir de 2015 la revista se publica anualmente. Desde sus orígenes ha sido editada por Ediciones Trea y académicamente vinculada a la Universitat de Barcelona. A partir de 2016 se edita exclusivamente en formato digital a través de RACO (<http://raco.cat/index.php/Hermus/index>) como revista científica de la Universitat de Lleida.

HER&MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

Her&Mus se encuentra en las siguientes bases de datos y repositorios:

Plataformas de evaluación de revistas:

MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes).
Catálogo LATINDEX (Iberoamericana).
CIRC (Clasificación Integrada de Revistas Científicas): Valor superior a D.
CARHUS Plus+ 2014: Grupo D.
Journal Scholar Metrics Arts, Humanities, and Social Sciences.

Bases de Datos Nacionales:

DIALNET.
RESH (Revistas Españolas de Ciencias Sociales y Humanas).
DULCINEA.

Catálogos Nacionales:

ISOC (CSIC).

Bases de Datos Internacionales:

LATINDEX (Iberoamericana).
Ulrichs Web Global Series Directory.
European Reference Index for the Humanities and the Social Sciences (ERIH PLUS).

HER&MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

Normas generales para la publicación de artículos en *Her&Mus*.
Heritage and Museography:

- Se pueden presentar manuscritos redactados en catalán, castellano, italiano, francés e inglés.
- En general, serán bienvenidos escritos sobre patrimonio y museos, con una especial relevancia a sus aspectos didácticos, educativos y de transmisión del conocimiento.
- Se admiten principalmente artículos de investigación, pero también se admiten reseñas, experiencias didácticas, descripción de proyectos y artículos de reflexión.
- Se considerará especialmente el rigor metodológico y el interés general del contenido, la perspectiva y el estudio realizado.
- Serán rechazados aquellos manuscritos que se encuentren en proceso de publicación o de revisión en otra revista. Todo manuscrito puede ser rechazado en cualquier momento del proceso editorial en caso de detectarse una mala práctica.
- Los autores deberán enviar sus manuscritos a través de la plataforma RACO.

Normas completas disponibles en:

<http://raco.cat/index.php/Hermus/about/submissions#author-Guidelines>

Proceso de revisión por pares:

Todos los manuscritos recibidos serán inicialmente revisados por la Secretaría Científica de la revista, que comprobará su adecuación a las normas de publicación y a la temática de la revista. Cuando el resultado de esta primera revisión sea favorable, los manuscritos serán evaluados siguiendo el sistema por pares ciegos. Cada manuscrito será evaluado por dos expertos externos al comité de redacción y a la entidad editora.

El plazo de revisión de los manuscritos es de máximo tres meses desde su recepción. Transcurrido dicho periodo, el autor/es será informado de la aceptación o rechazo del original. En los casos de manuscritos aceptados pero cuya publicación esté condicionada a la introducción de cambios y/o mejoras sugeridas por los revisores, sus autores deberán enviar la nueva versión del manuscrito en un plazo máximo de quince días.

Cuando no se derive unanimidad en la valoración del manuscrito, este será remitido a un tercer revisor.

HER&MUS

HERITAGE & MUSEOGRAPHY

■ TREA ■



Universitat de Lleida
Departament de Didàctiques
Específiques

Her&Mus. Heritage and Museography

Universitat de Lleida

Departament de Didàctiques Específiques

Avda. de l'Estudi General, 4

25001 Lleida

Teléfono: +34 973706541

Fax: +34 973706502

Correo-e: revistahermus@gmail.com

Web: <http://raco.cat/index.php/Hermus/index>